

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0035

11 DE JULIO DE 2022

PROINDUSTRIA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: **"CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA LOS EMPLEADOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN EN LAS ZONAS FRANCAS MOCA, PERAVIA, LA VEGA, VILLA ESPERANZA Y BONAO"**

PROCESO DIRIGIDO A MIPYMES MUJER

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.



DIV. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

TEL.: (809) 530-0010 EXT.: 273/ 317

VSANCHEZ@PROINDUSTRIA.GOV.DO

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del **Portal Transaccional** y/o en **físico**, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Ficha Técnica **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGI y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil actualizado.
- Certificación MiPYMES MUJER vigente emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes **(NO SUBSANABLE)**
- Muestra física **(NO SUBSANABLE)**

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Cantidad Solicitada |
|------|---|------------------|---------------------|
| 1 | CAMISAS PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD, CON MANGAS CORTAS, AZULES Y LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO. | UNIDAD | 114 |
| 2 | POLO SHIRTS PARA CONSERJES, OBREROS Y PLOMEROS, CON LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO. | UNIDAD | 132 |
| 3 | CAMISAS PARA ADMINISTRADORA, BLANCAS DE MUJER, CON LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO. | UNIDAD | 27 |
| 4 | CAMISAS PARA SUPERVISOR, AZULES, MANGAS CORTAS Y LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO, PARA HOMBRES. | UNIDAD | 6 |
| 5 | CAMISAS PARA SECRETARIA Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO, AZULES DE MUJER CON MANGAS CORTAS Y LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO. | UNIDAD | 21 |
| 6 | CAMISAS PARA MENSAJEROS Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO, MANGAS CORTAS AZULES, CON LOGO BORDADO TIPO BOLSILLO DE HOMBRES. | UNIDAD | 36 |

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente (**LOTE UNICO**), que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completado la entrega de los bienes adjudicados.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de compras firmada y sellada, el oferente ganador deberá entregar los artículos de manera inmediata.